



Montevideo, 27 de junio de 2016.

R.de D.N°195/2016

Acta 937

Reg. 2016/06/207

VISTO: la solicitud de renuncia al cargo presentada por el funcionario Sr. Julio Osmetti C.10526, por motivos particulares a partir del 30 de junio de 2016;

CONSIDERANDO: que este Directorio, considerando los extremos expuestos en la petición, procederá a aceptar la renuncia formulada;

ATENTO: a lo establecido en el artículo 5° de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por la Ley N°16.736 del 5/01/96; en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley N°19009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

R E S U E L V E:

- 1) Aceptar la renuncia por motivos particulares presentada por el funcionario Sr. Julio Osmetti Abraham C.10526, al cargo de Oficial Postal IV, Esc. S, Grado 1, a partir del 30 de junio de 2016.
- 2) Transcribese a la Gerencia General, Coordinación Operativa Procesos – Zona Sur y Oficina de Liquidación de Sueldos.
- 3) Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondiente.

**SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA**

**DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL**